



## A FUEGO LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

### #OPINIÓN

*La presidenta Sheinbaum cuestiona y acusa a ministras y ministros que no son afines a su gobierno, quienes le responden que está mal informada*

## BATALLA INTERMINABLE CON LA CORTE

S

in ánimo de entrar en debate o a una confrontación con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el ministro **Javier Laynez Potisek** habla de cuál es el momento por el que atraviesa la **Suprema Corte** y de lo mal que están informando a la mandataria en torno

a decisiones que deben tomar las y los ministros.

La jefa del Ejecutivo acusó a la ministra **Norma Piña** y a otros de sus colegas, incluido Laynez, de querer agantallarse y dar *madruguetes* con la votación e instalación del **Órgano de Administración Judicial**, encargado de



operar la transición y entrega recepción del máximo tribunal del país.

Pero dicen que lo único que hicieron, hace una semana, fue atender lo que está plasmado en la Carta Magna a partir de la Reforma Judicial impuesta por el gobierno y votada por **Morena** y sus aliados en el **Congreso de la Unión**. Ni más ni menos.

En palabras de Laynez **no fue una ocurrencia**. Eso lo mandata el artículo sexto transitorio de la ley en la materia. El nuevo organismo tiene que existir y debe conformarse con tres personas que designe la Corte, una el Ejecutivo y otra más del Legislativo, para hacer un total de cinco integrantes.

Esa instancia sustituirá funciones del **Consejo de la Judicatura**, pero también será la responsable de administrar recursos humanos y técnicos de la nueva Corte.

Por eso tiene que estar designado ya para que, en agosto, cuando se vayan las y los actuales ministros, esté operando al 100 por ciento.

Y lo que hicieron los ministros afines a Piña fue intentar iniciar el proceso para elegir a las tres personas que le corresponden al **Poder Judicial**.

Eso fue lo que provocó el choque más reciente entre los propios ministros y la Presidenta. De hecho, Laynez me dijo que su colega **Loretta Ortiz** fue una de las que se opuso públicamente a la votación y está equivocada.

El riesgo de que esto no se apruebe, advirtió Laynez, es que el Poder Judicial se quede sin administración. No habría quien pudiera firmar o prorrogar un contrato, desde lo más básico, como los equipos de cómputo.

Pero la primera mandataria tiene otros datos y una pregunta que ella misma se responde.

“¿Qué quiere hacer la ministra presidenta junto

con algunos más? Pues adelantarse (...) Y estoy de acuerdo con la ministra Loretta. **Quieren dar un albedo**. Háganme el favor. Quieren designar ellos su propio órgano administrativo”.

Si le asiste o no la razón, eso es debatible. Lo único real es que la relación entre Palacio Nacional y sus vecinos de la Corte es irreconciliable.

Pero a veces no hay ni a quien irle, con actitudes y acciones como las de **Lenia Batres**, quien es afín al gobierno y, desde la óptica de sus colegas, viola sistemáticamente los principios básicos del buen desempeño de una ministra.

La Corte tiene más de **mil casos que resolver, más los que se acumulen de aquí a que terminen su gestión los actuales ministros**, pero todo el ruido que se genera su alrededor sigue retrasando la aplicación y buena administración de la justicia en México.

\*\*\*

**Pasaron ya nueve meses de** las elecciones 2024 y en Morena y algunas instancias de gobierno siguen “pagando” favores o al menos ese es el pretexto para asignar contratos millonarios.

Es el caso de **Javier Cabiedes**, quien desde el **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED)** está usando eso como pretexto para favorecer a algunos empresarios con licitaciones amañadas. La gran pregunta es si sus jefes políticos y morales sabrán que anda haciendo de las suyas.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: “La manera más rápida de finalizar una guerra es perderla”.

—————  
**En palabras de  
Laynez no fue  
una ocurrencia.**

**Eso lo mandata el  
art. 6 transitorio**

—————